ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PS 695-2023

Contrato No.	PS 695-2023
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.
Contratista:	María Elizabeth Martínez Sánchez
Plazo del contrato:	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de Octubre de 2023, a partir de la suscripción del acta de inicio, y una vez cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago:	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada mediante dos (2) pagos iguales por valor de cuatro millones quinientos quince mil trecientos cincuenta y un pesos m/l ($4.515.351), cada uno previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y presentación de la factura o cuenta de cobro.
Disponibilidad Presupuestal:	230599 del 8 de agosto de 2023
Supervisión:	ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ
Fecha de suscripción:	31 de agosto de 2023
Fecha de inicio:	06 de septiembre de 2023
Pólizas (Cuando aplique)	N.A.

Entre los suscritos a saber **ANA MARÍA PIZARRO DE LA HOZ** identificada con cédula de ciudadanía número 22.522.926 expedida en Barranquilla, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PS 695-2023 y por otra parte, **MARÍA ELIZABETH MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.045.708.436 expedida en Soledad – Atlántico, en su calidad de CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales.

2. Registro presupuestal No. 231756

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato

Para constancia se firma en Barranquilla a los seis (6) días del mes de septiembre del año 2023.

María Elizabeth Martínez Sánchez
Contratista

Ana María Pizarro de la Hoz
Supervisor